

OFICIO CNDT-INP-064-2016

Tegucigalpa M.D.C.
15 de Junio del 2015.

**CORONEL DE INTELIGENCIA D.E.M.
LUIS ROBELO VALLADARES CASTELLANOS
DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
SU OFICINA.-**

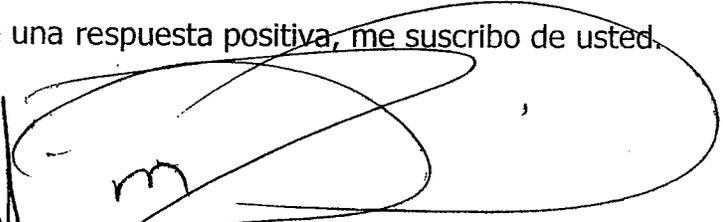
Estimado Señor Director Nacional Valladares:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones en la Dirección de esta Honorable Institución.

El motivo de la presente es para informarle, que el Doctor **Bruce Ken Flores**, quien fue contratado para el Centro Penal de Marcala, gestiona y logro una donación de una ONG de aproximadamente 51 cajas de medicamentos, valorada aproximadamente en un millón de Lempiras (Lps. 1,000,000.00), entre los medicamentos hay antibióticos y otras medicinas que serán útiles en los Centros Penales, así mismo le solicito de no haber inconveniente proporcione un vehículo para trasladar los medicamentos desde Tegucigalpa hasta Marcala la Paz, estos medicamentos serán compartidos con el Centro Penal de la Esperanza, , por recomendaciones del Dc. Flores en la razón de que hay medicamentos en la donación próximos a vencer, pero será usted quien como máxima autoridad autorice las recomendaciones del Doctor.

De igual manera le solicito se le conceda permiso al Dc. Flores para que venga a Tegucigalpa por los medicamento y se regrese a Marcala después de que sean entregados los medicamentos al motorista asignado para para el traslado.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta positiva, me suscribo de usted.
Atentamente



ABOG. HERMES MÁRQUEZ
COORDINADOR NACIONAL, DEPARTAMENTO TECNICO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

c.c. archivo
c.c. Dirección del C.P. de Marcala, La Paz
c.c. Unidad de Transparencia del INP